CONGRESO de la REPÚBLICA

Lima, 26 de mayo de 2022

Oficio Nº 2920-2021-2022-ADP-M/CR

Doctor
MARTÍN CASTILLO NIZAMA
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Piura
Av. Universitaria Mz. M, Lotes 8 y 9, Urb. Miraflores
Castilla-Piura

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"La Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento al ilustre Colegio de Abogados de Piura, con motivo de celebrarse el 25 de mayo de 2022 el nonagésimo cuarto aniversario de vida institucional.

2° Transcribir la presente moción de saludo al doctor Martín Castillo Nizama, decano del Colegio de Abogados de Piura y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a la junta directiva y a los agremiados de la Orden y al personal administrativo de esta prestigiosa e ilustre institución.

CONGRESO
REPÚBLICA

Oficio Nº 2920-2021-2022-ADP-M/CR

Lima, 26 de mayo de 2022.- (Fdo.).- Heidy Lisbeth Juárez Calle.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/lmn.
Reg. 02762:2021-2022